



CIUDADANÍA Y VALORES  
FUNDACIÓN

**II SIMPOSIO INTERNACIONAL DE INMIGRACIÓN  
INMIGRACIÓN Y DESARROLLO: LAS REMESAS**

Demanda general de trabajo e inmigración laboral

**Juan Antonio Cebrián**  
**Andrés Vázquez**  
*Centro de Ciencias Humanas y Sociales, CSIC, Madrid.*

*Madrid, 28 de marzo de 2008*

## DEMANDA GENERAL DE TRABAJO E INMIGRACIÓN LABORAL

*Juan Antonio Cebrián*

*Andrés Vázquez*

*Centro de Ciencias Humanas y Sociales, CSIC, Madrid*

### **Introducción.**

Bajo el título *Demanda general de trabajo e inmigración laboral*, presentamos en este simposio, para su discusión, un conjunto de reflexiones sobre los efectos que una alteración positiva de la oferta de mano de obra puede tener sobre los salarios, y sobre las rentas de los otros factores de la producción (capital, empresa, etc.), en una economía de mercado desarrollada.

Hace ya unos meses, hojeando el informe anual de la International Organization for Migration, el primer autor de esta ponencia se encontró con un capítulo de Philip Martin sobre los **costos y beneficios de las migraciones laborales internacionales (Martin, 2005)**. El texto era interesante y tan claro en su argumentación como suele ser todo lo que escribe este profesor californiano. Pero al llegar a la mitad del capítulo, allí donde el autor introduce un gráfico con curvas de oferta y demanda de trabajo asalariado en el mercado laboral estadounidense, el texto se complicó lo suficiente como para no poderlo comprender en su totalidad. Para salir del atasco, el primero de los autores acudió a consultar el problema con el segundo, que reconoció enseguida su naturaleza. Es más, hacía bastantes años había estudiado problemas similares y alguno de sus resultados podría aplicarse a este problema. Consecuentemente, tomamos la decisión de trabajar juntos en una descripción más asequible de las relaciones entre la oferta y la demanda laboral en condiciones de intensa inmigración. Para ello utilizaríamos un escenario más próximo: la propia España.

Para dibujar las curvas de oferta y demanda de trabajo asalariado en España, necesitábamos acceder a las series históricas de precios de la hora de trabajo y de población empleada, nacional y extranjera. Después de consultar diversas fuentes, elegimos la **Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE** y la **Relación de Trabajadores Extranjeros Afiliados al Sistema de la Seguridad Social del MTAS**. Ambas series cubrían el período **2000-2008**, que consideramos aceptable, teniendo en cuenta que la inmigración laboral en España es un

hecho reciente<sup>1</sup>. Además, para corregir la serie de los precios de la mano de obra, utilizamos los **Índices de variación de Precios de Consumo (IPC)**, publicados **también por el INE**.

### **El mercado laboral. Curvas de oferta y demanda.**

Como cualquier otro mercado, se puede representar el mercado de trabajo por dos curvas que al cruzarse determinan el precio del trabajo en un momento determinado. Aunque se trate de un gráfico sencillo, y de sobra conocido por el gran público, su elaboración requiere dosis de esfuerzo. En primer lugar, tanto la curva de oferta de trabajo, como la de la demanda, deben ajustarse a los datos empíricos, que publican los departamentos de estadística públicos, sindicales, empresariales, etc. En segundo término, las curvas de oferta y demanda deben simular razonablemente el estado de los fenómenos que representan, en los puntos interpolados (no sondeados), y en los extrapolados (no sondeables, porque pertenecen al futuro). Al fin y al cabo, las curvas de oferta y demanda de cualquier mercado constituyen un modelo sintético de comportamientos individuales y sociales.

Se comprende fácilmente que el número de trabajadores empleados en un determinado sector en alguna región específica puede depender de muchas causas, de respuestas más o menos complejas, especialmente en sus interacciones y circuitos de retroalimentación. Al mismo tiempo, también es posible estudiar las acciones y reacciones económicas agregadas a escala nacional, como en este artículo, para lograr una visión panorámica de algún fenómeno importante.

La cuestión que nos planteamos es la siguiente: **¿Influye la llegada de trabajadores extranjeros en el nivel medio de salarios en España, en los comienzos del siglo XXI?** Si la respuesta es afirmativa, nos preguntaremos si **el efecto es positivo, o negativo, y para quién**.

En su análisis de la economía norteamericana, Martin (2005) estudiaba las consecuencias económicas de la inmigración en USA, a mediados de los 90. Siguiendo a Smith y Edmonston (1997)<sup>2</sup>, dibujaba las curvas de oferta y demanda de trabajo. Sin contar los

---

<sup>1</sup> En 1999 sólo había 300.000 extranjeros en alta en la Seguridad Social; en el año 2008 los extranjeros en esas condiciones son ya más de 2.000.000.

<sup>2</sup> Entre las conclusiones del informe de Smith y Edmonston destacamos las siguientes. Desde un punto de vista económico se aprecia que la inmigración afecta a:

1. Empleo de naturales.
2. Salarios de naturales.
3. Mercado internacional de bienes y servicios.
4. Tasa de crecimiento económico.
5. Precios de bienes y servicios en el país de acogida.

inmigrantes, la oferta de trabajo era de 125 millones de trabajadores, que ganarían 13 dólares por hora. De hecho, Estados Unidos, en esos años, acogía una población laboral extranjera de 15 millones de personas, lo que desplazaba la curva de oferta de trabajo hacia la derecha (140 millones de trabajadores), haciendo descender el precio de la hora de trabajo un 3%, hasta alcanzar los 12,60 dólares por hora.

Martin (2005) explica cómo el desplazamiento hacia la derecha de la oferta de trabajo define dos rectángulos y un triángulo (figura 1). El primero de los rectángulos "C" representa la masa salarial que los trabajadores autóctonos dejan de recibir por el descenso de los salarios que provoca la llegada de los trabajadores inmigrantes. Este dinero no "se evapora", se trasfiere a los propietarios de capital y de la tierra en forma de mayores beneficios y rentas. El área del rectángulo "D" se corresponde con los salarios de los inmigrantes. El área del triángulo "B" es el excedente del consumidor que no se emplea en la retribución del capital o de la tierra. Como se trata de un beneficio genérico, que repercute en toda la población natural, suele denominarse **beneficio neto de la inmigración**. En el caso que comentamos, calculando el área del triángulo B conoceremos la participación del beneficio neto de la inmigración en la riqueza nacional.  $\text{Área}_B = 1/2 (P_0 - P_1) (X_1 - X_0) = 1/2 (0,4\$) (15.000.000 \text{ trabajadores})$ . En porcentajes,  $\text{Área}_B = 1/2 (3\% \text{ de disminución en el precio del trabajo debido a la inmigración}) (11\% \text{ de participación de la mano de obra inmigrante en el total de la mano de obra en USA}) (70\% \text{ de participación de los salarios en el PIB estadounidense}) = 0,5 \times 0,003 \times 0,011 \times 0,7 = 0,5 \times 0,002 = 0,001 = 0,1\% \text{ del PIB de USA en 1997} = 0,1\% (8.000 \text{ billones de dólares})$ . El beneficio neto de la inmigración en USA, en esa fecha, fue de 8 billones de dólares: una cantidad importante en términos absolutos.

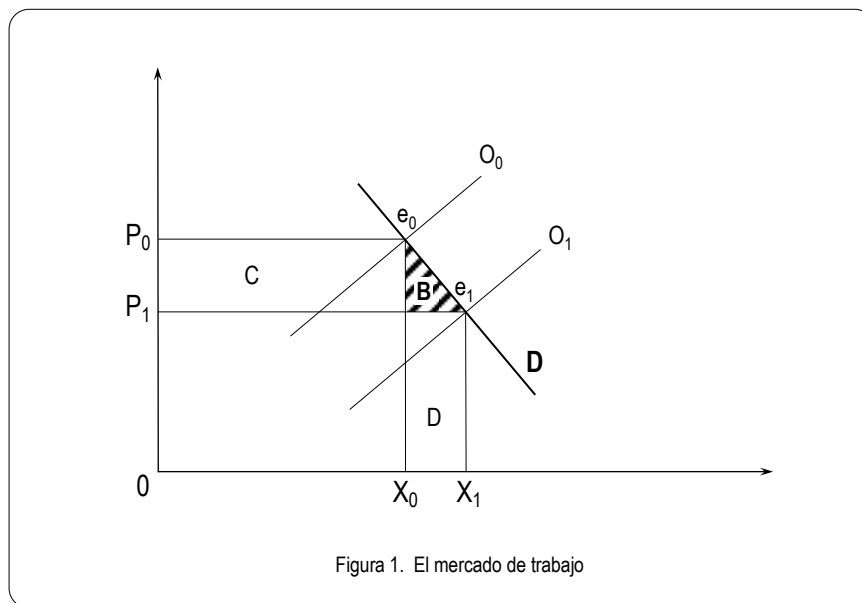
---

Usando un modelo económico básico, los autores del informe concluyen que la inmigración tiene un efecto neto positivo en la población autóctona (*net economic gain*):

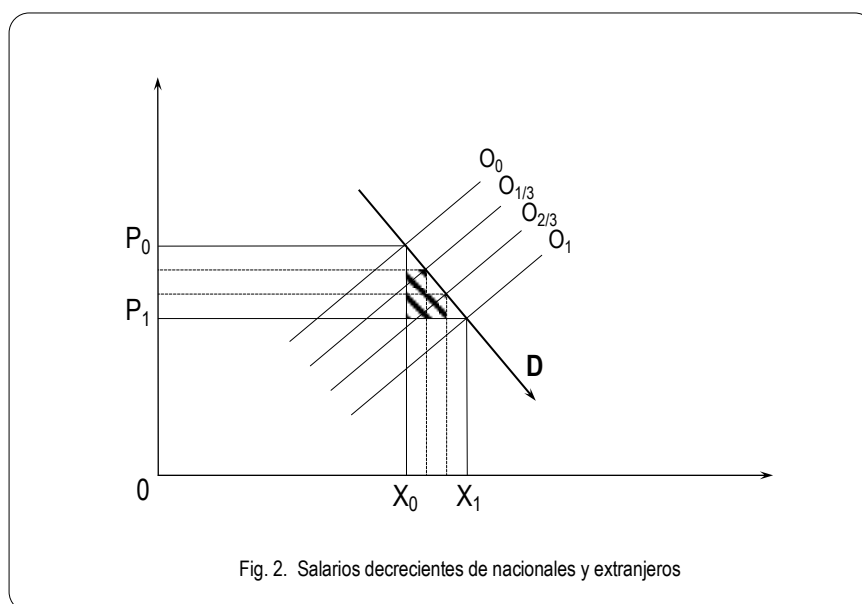
1. La inmigración aumenta la oferta de trabajo y la producción de nuevos bienes y servicios.
2. Los salarios de los inmigrantes tienen menos valor que el total de la venta de su producción.
3. Los inmigrantes aceptan los empleos menos deseados por los autónomos, que pueden así promocionar laboralmente.

Como ejemplo, los autores registran la bajada de los salarios del 1 al 2% en USA, durante los 80, en nichos concurridos por los inmigrantes. En ese período, la masa laboral (oferta de trabajo) aumentó en un 4%.

La influencia de la inmigración sobre el empleo y los salarios de los autóctonos suele distribuirse por todo el país, sin observarse incrementos significativos en las regiones que están recibiendo una inmigración superior a la media.



Otra forma de interpretar la magnitud del triángulo, y entender por qué se le llama “beneficio neto de la inmigración”, es reconocer que representa, aproximadamente, la suma de los montos salariales que no se pagan a sucesivas cohortes de “penúltimos” inmigrantes, cuyos salarios ha hecho caer la última oleada de inmigrantes (figura 2). Los inmigrantes de generaciones anteriores sufren más que los autóctonos la competencia laboral de los nuevos inmigrantes.



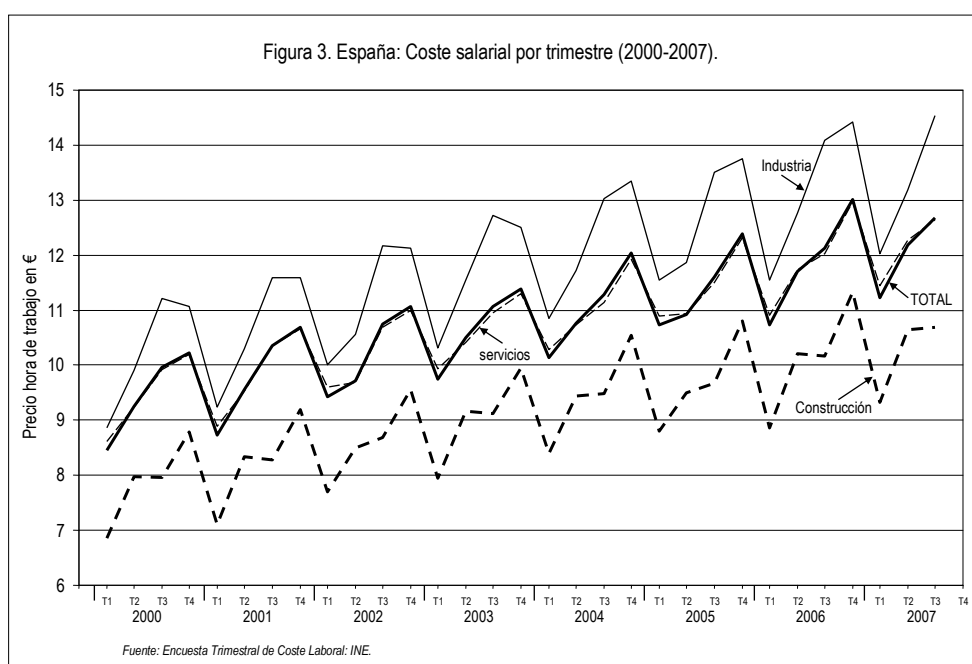
Si existe un beneficio neto de la inmigración en los países receptores, debe desterrarse la idea de que la inmigración es un mal social a erradicar. Desde ese punto de vista se postula que la liberalización de las migraciones internacionales debe generar ganancias para la economía mundial muy superiores a las que se derivan de la liberación del comercio internacional. Como prueba de esta afirmación Martin (2005) menciona que mientras las **barreras arancelarias** que todavía dificultan el comercio libre en algunas regiones del globo pueden, como mucho, **duplicar los precios de los productos intercambiados, los salarios de los trabajadores de semejante categoría, en distintos países, pueden llegar a ser hasta diez veces mayores.**

La migración internacional tiene consecuencias económicas positivas, porque permite una mejor asignación del recurso “trabajo humano”, posibilitando un incremento de la producción a escala planetaria. ¿Qué individuos se benefician de la ganancia económica general producida por la llegada de inmigrantes a un país determinado? De acuerdo con la teoría económica más aceptada, el beneficio se reparte entre los inmigrantes (su renta neta), los propietarios de la tierra y del capital, y los compradores de bienes y servicios producidos por los inmigrantes. En cambio, **los trabajadores locales tienden a perder**, pero poco: sus salarios pueden bajar y el desempleo puede crecer.

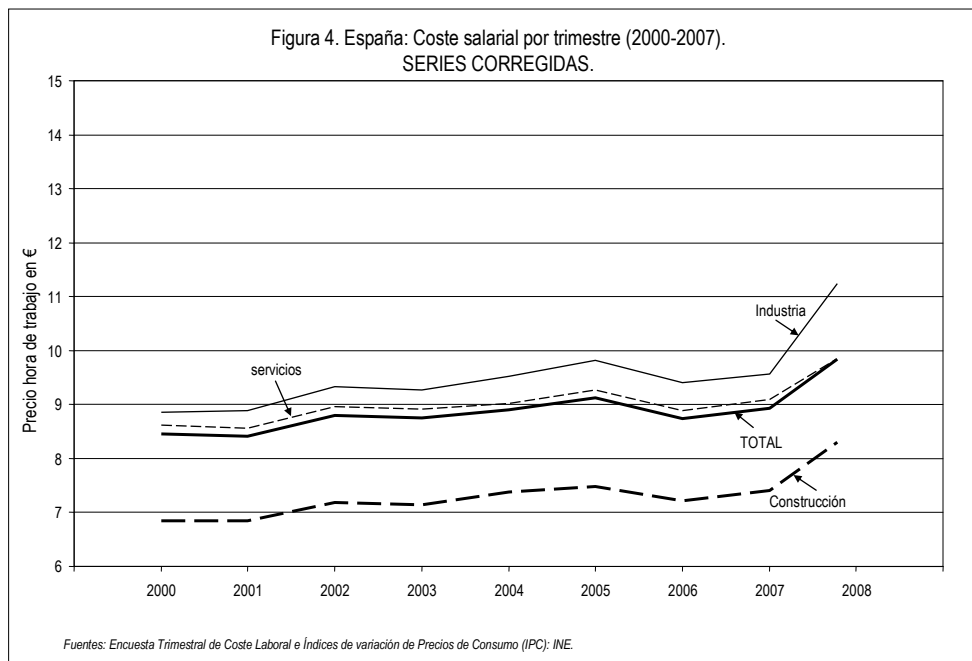
La migración internacional beneficia al inmigrante y al país de llegada, no necesariamente al país de salida de los inmigrantes. De hecho hay dudas serias de que la migración, sin más, sea un factor importante de convergencia socioeconómica en nuestro planeta. Las migraciones laborales actuales conviven con el distanciamiento progresivo de las economías desarrolladas respecto de las de los países pobres. Los problemas no son simplemente resultado de la economía sino también de las características estructurales de los países en desarrollo. El ejemplo más claro lo constituye la importancia del sector agrario en los países pobres. De ese mundo rural sale el contingente de emigrantes más numeroso hacia los países aventajados, bien directamente, o previa escala en alguna de sus desarticuladas ciudades. Estos países encuentran claras dificultades para vender sus productos agrícolas en los países desarrollados, donde, principalmente en los europeos, la agricultura se encuentra protegida por subsidios y barreras arancelarias. Antes o después, a los países pobres sólo les queda dejar marchar a los suyos —con la esperanza de que enviarán dinero si encuentran trabajo en los países opulentos— y/o negociar concesiones a empresas multinacionales para que establezcan plantas manufactureras, o extractoras de sus recursos naturales, que explotarán, si es necesario, la mano de obra que queda en el país, o la que es contratada en otros países semejantes.

### Evolución reciente de los salarios en España.

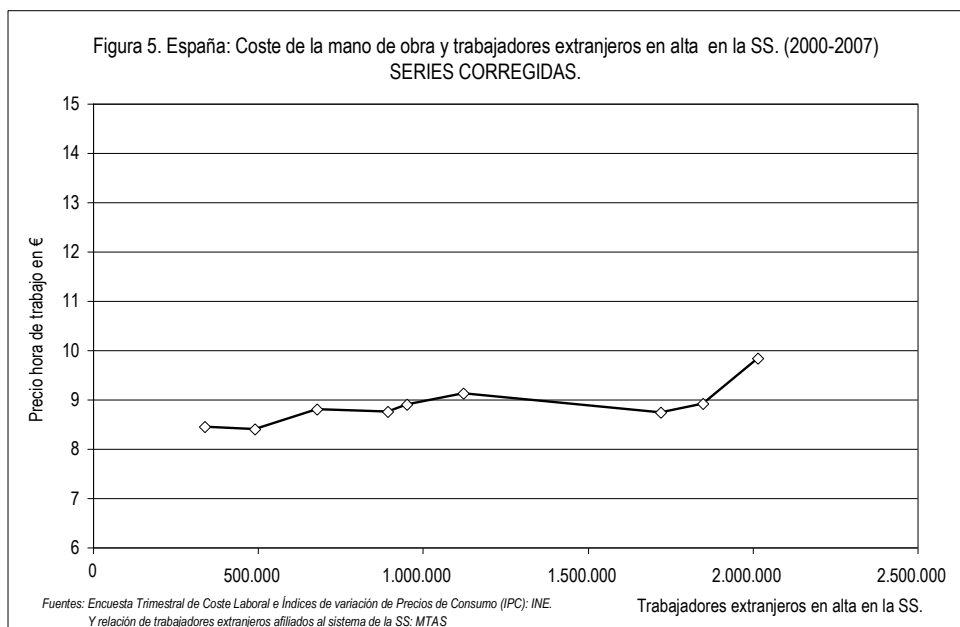
Si prestamos atención a la evolución de los salarios en España en lo que va de siglo, descubrimos una tendencia al alza muy moderada. Desglosando los salarios por sectores económicos: industria, construcción y servicios, se manifiestan niveles retributivos diferentes, aunque con semejante comportamiento. Los salarios en la industria son superiores a los salarios en los servicios y éstos, a su vez, son superiores a los de la construcción. El salario medio, coincide prácticamente con el salario en el sector servicios (figura 3).



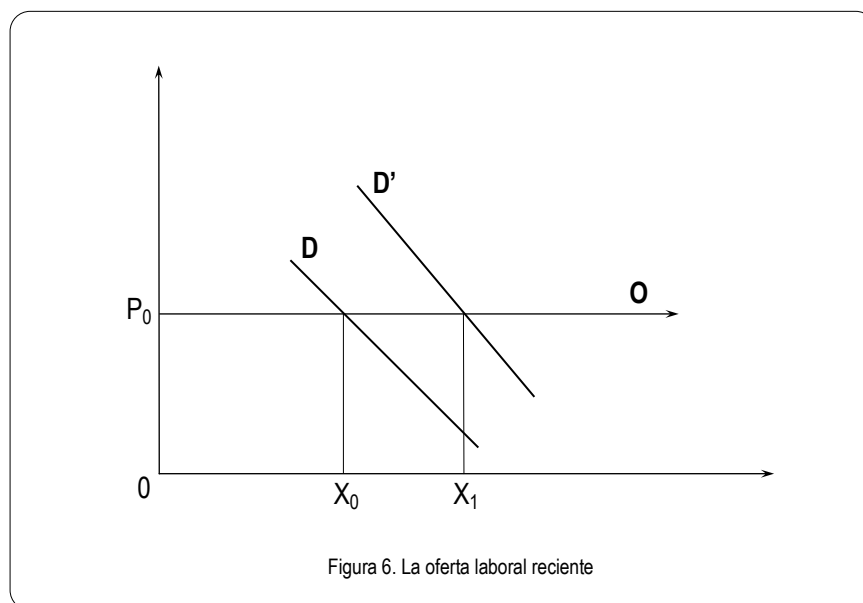
Pero el estancamiento de los salarios se aprecia mejor aún cuando se corrigen teniendo en cuenta la serie histórica de Índices de Precio del Consumo (IPC). Antes de la corrección el salario medio oscilaba entre 8,45 y 13,01 euros por hora de trabajo; el salario corregido, en cambio, sólo se ha incrementado en poco más de 1 euro en los nueve últimos años: 8,45-9,84 euros (figura 4).



En lugar de la situación descrita por Martin (2005) para el caso estadounidense, en España resulta que el valor del precio del trabajo no está en función de la oferta, ya que los salarios se han incrementado moderadamente cuando el volumen de la mano de obra empleada ha crecido sustancialmente en los años de referencia. Esto se manifiesta al dibujar la curva empírica que resulta del cruce de dichas variables (figura 5).



Así, en España, en lugar de una disminución del precio del trabajo como consecuencia del empleo de muchos inmigrantes (v. supra, figura 1), asistimos a una oferta creciente de trabajadores, que estabiliza el precio del trabajo. Dicho técnicamente, la oferta del trabajo en el mercado laboral español de principios del siglo XXI tiene una elasticidad infinita, porque no depende estrictamente de su precio. Esta situación puede justificarse porque la llegada de mano de obra a España procedente del extranjero no está modulada por las variaciones del precio del trabajo sino por la enorme diferencia de salarios entre España y los países de origen. En otras palabras: para el inmigrante en España lo importante es el puesto de trabajo, no el salario (figura 6).



### **Inmigración y crecimiento económico en la España del siglo XXI.**

En un discurso en Kiel, el año pasado, el Gobernador del Banco de España (Fernández Ordóñez, M., 2007) abordó este tema y sus relaciones con la moderación de la inflación, que, como todo el mundo sabe, es una de las principales responsabilidades de la institución que preside.

La inflación persistente, incluso si es moderada, desemboca en el despilfarro de los recursos, con un costo alto a medio y a largo plazo. Al mismo tiempo, se reconoce que la política monetaria de los bancos nacionales puede amortiguar los costos a corto plazo de mantenimiento de los precios en el mercado: como así ha sido en el pasado inmediato, que ha contemplado un periodo prolongado de crecimiento económico global acompañado de una inflación moderada y estable.

Este proceso se debe a cambios estructurales de la economía mundial, como, por ejemplo, la globalización del capital, del trabajo y de la producción. La reciente inmigración en España es un claro ejemplo de los efectos positivos de la globalización sobre el control de la inflación. El fenómeno de la globalización no se refiere exclusivamente al incremento de los flujos de bienes y servicios en el mercado internacional. Más impacto, incluso, por lo que respecta a precios y salarios, tiene la internacionalización de los mercados de trabajo. Si los trabajadores de un estado tienen sospechas fundadas de que los trabajadores del extranjero pueden trasladarse a trabajar a su propio país, recortarán sus reivindicaciones laborales y, de esta manera se frenará el crecimiento de los costos de producción y de los precios de consumo. La inmigración funciona como un regulador de la presión de la demanda de trabajo, conteniendo las subidas de los niveles salariales. La globalización de los mercados de trabajo ha tenido un efecto visible en “la zona del euro” y en otras regiones industrializadas, que han sido capaces de contener las presiones inflacionarias que han producido importantes subidas de precios de la energía y de otros factores de la producción.

La inmigración en Europa, y muy especialmente en España ha incrementado el volumen de la mano de obra y ha introducido una mayor flexibilidad y dinamismo en el mercado laboral. A resultas de la inmigración, en seis años, España ha incrementado su población residente en un volumen aproximadamente igual al de toda la población irlandesa. España ha atraído a tantos inmigrantes por su ininterrumpido crecimiento durante más de doce años. Los residentes extranjeros han sido los responsables del cien por cien del crecimiento de la población activa española entre el año 2001 y el 2006. Además, la población inmigrante tiene una tasa de empleo mayor que la de los autóctonos. Como consecuencia de ambos fenómenos, afirmaba el Gobernador del Banco de España (Fernández Ordóñez, M., 2007), **la inmigración en España ha sido la responsable de una tercera parte del crecimiento del PIB desde el cambio de siglo.** Esta proporción sería **mucho mayor, si se tuvieran en cuenta algunos efectos indirectos de la llegada de los inmigrantes**, como puede ser el incremento de la productividad femenina de las españolas, por la posibilidad de emplear inmigrantes en el cuidado de niños, enfermos y ancianos.

La llegada de los inmigrantes colabora a la estabilidad de los precios en dos frentes fundamentales. En primer lugar, porque actúa como colchón de la subida de salarios, que se produce habitualmente en los periodos de crecimiento económico. En segundo término porque los inmigrantes se mueven más fácilmente que los autóctonos, lo que facilita el ajuste de la mano de obra a los cambios de las condiciones estructurales del mercado laboral, moderando las subidas de salarios y precios. De esta manera **se pueden mantener periodos de más intenso y más prolongado crecimiento económico, si se formulan políticas migratorias adecuadas.** En palabras dirigidas por Mr. Kofi Anan al Parlamento Europeo: “Si los inmigrantes necesitan llegar a Europa, Europa necesita la presencia de esos inmigrantes. Si Europa se

cierra sobre sí misma, será más mezquina, más pobre, más débil, más vieja. Europa abierta será más justa, más rica, más fuerte y más joven, si es capaz de formular políticas migratorias convincentes". La gestión acertada de los fenómenos migratorios favorece la estabilidad económica y social y ayuda a controlar posibles episodios inflacionarios.

El "retrato robot" de la política inmigratoria española es el siguiente. Entre los años 1996 y 2004 se "**regularizó**", en diversas campañas gubernamentales a unos 450.000 extranjeros. En el año 2005 se "**normalizó**" a unas 600.000 personas, con la condición de que las empresas les hicieran un contrato y cotizaran a la Seguridad Social.

**Para evitar en lo sucesivo este tipo de actuaciones**, el ejecutivo español ha apostado por la **contratación en origen** como medio más común de obtener un permiso de residencia en España. Unas 200.000 personas lo consiguieron por esta vía en 2007, frente a los 180.000 de 2006, según la Secretaría de Estado de Inmigración. España tiene acuerdos para la contratación en origen con Colombia, Ecuador, República Dominicana, Marruecos, Rumania, Polonia, Bulgaria y Mauritania. Así mismo ha firmado acuerdos para poner en marcha proyectos piloto de contratación en origen con El Salvador, Honduras y Argentina, y también con Senegal y Filipinas.

No obstante las iniciativas de ordenación, la inmigración ilegal persiste. En algunos casos con tintes dramáticos, como el episodio de la llegada de subsaharianos a las Islas Canarias, en cayucos procedentes de las costas de Mauritania y Senegal. En 2006 llegaron más de 31.000 inmigrantes por esta vía. En el 2007 la cifra se redujo a 12.000, gracias al refuerzo de la vigilancia en las costas africanas por parte del dispositivo FRONTEX de la Unión Europea. Respecto al total de individuos residentes "sin papeles" en España, se barajan cifras entre los 300.000 y el medio millón de personas.

## Conclusiones.

Según el ministerio de Trabajo, dos millones de inmigrantes —el 10% del total de trabajadores— aportaron en 2007 a la Seguridad Social española 9.000 millones de euros, con lo que se podrán pagar una quinta parte de los 8,3 millones de pensiones de jubilación. La misma fuente asegura que su aportación, el año pasado, supone el 50% del crecimiento del PIB. Para satisfacer el mercado de trabajo y mantener el crecimiento actual de la economía, España necesitará seguir recibiendo trabajadores extranjeros, debido a la disminución de su demografía. El acceso de inmigrantes al mercado de trabajo español ha corregido determinados desajustes demográficos, permitiendo el mantenimiento de unos índices de crecimiento económico que han sido los mayores de nuestra historia.

**Además de crear riqueza en España**, los más de 4 millones de inmigrantes que viven en este país **enviaron unos 8.300 millones de euros (12.284 millones de dólares) a sus países en 2007**, frente a los 6.800 millones de 2006, según una primera estimación de la Secretaría de Estado de Inmigración.

Pero los inmigrantes son más vulnerables que los nacionales en el mercado laboral. En 2006 los españoles experimentaron un paro del 8,3%, que aumentó al 8,6% en 2007. Para la población inmigrante, en 2007, el paro supuso más del 12%. El estado español contribuirá este año con 309 millones de euros al conjunto de actuaciones públicas y privadas orientadas a la integración de inmigrantes.

## Bibliografía.

- Fernández Ordóñez, M., 2007. *Immigration and the Inflation Moderation Debate*. Madrid, Banco de España, 7 páginas.
- Martin, P., 2005. "Economic Costs and Benefits of International Labour Migration", in IOM, 2005, *World Migration*, páginas 185-197.
- Smith, J. P. and Edmonston, B., 1997. *The New Americans: Economic, Demographic and Fiscal Effects of Immigration*. Washington DC: National Academy Press.